

PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE DECISIONES

El equipo de la notaría procura aclarar las inquietudes de los usuarios en relación a los servicios que se prestan.

Dentro de ese proceso encaminado a tomar una decisión, es significativo escuchar al usuario a fin de conocer el problema que debe solucionar. Identificado el asunto, lo que desea, se le pide la información que sea relevante y se procede a su análisis; si es factible desde el punto de vista jurídico, se le plantean alternativas o se le exponen inconvenientes de la actuación que pretende. Analizados los hechos y la evidencia, presentes los lineamientos legales, se extiende el acto notarial, el cual es revisado por el notario antes de su firma.